FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
Inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 219 - CIF G-80480197.

SOLICITUD DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA/ESTUDIOS

AÑO ACADÉMICO .....

D./Dña. ..... con D.N.I. nº .....,

e-mail ..... y teléfono de contacto .....,

alumno/a de ..... curso de la/los carrera/estudios de .....

EXPONE: *Que faltándole las siguientes asignaturas para finalizar la/los carrera/estudios y cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa de la universidad (*),*

CÓDIGO	***CRÉDITOS***	***NOMBRE DE LA ASIGNATURA*** ***(poner todas las asignaturas matriculadas)***
TOTAL CRÉDITOS		

SOLICITA: *La convocatoria extraordinaria fin de carrera/estudios.*

(*) Para más información, consultar la normativa de matrícula (https://www.ufv.es/secretaria-de-alumnos/) y/o la normativa de evaluación (https://www.ufv.es/alumno/)

Madrid, a de de

Firma del interesado

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad Francisco de Vitoria

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable del tratamiento: Fundación Universidad Francisco de Vitoria **(UFV)**.
Necesidad del tratamiento: la comunicación de los datos es voluntaria, pero si la persona interesada no los facilita cumplimentando el formulario de Solicitud de Convocatoria Extraordinaria Fin de Carrera/Estudios, no podrá ser valorada su solicitud.
Legitimación y finalidades del tratamiento: la base jurídica para el tratamiento de los datos personales es la ejecución de la relación contractual entre la persona interesada y la UFV, así como el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos personales serán tratados con la finalidad de realizar las gestiones administrativas necesarias para tramitar y resolver su Solicitud de Convocatoria Extraordinaria Fin de Carrera/Estudios, así como para comunicarle la resolución de esta.
Destinatarios: los datos personales no serán comunicados a terceras personas. No obstante, con base jurídica en el cumplimiento de obligaciones legales, podrán ser comunicados a autoridades administrativas y órganos judiciales con competencia en la materia cuando así se establezca en la normativa aplicable. Igualmente, terceros encargados del tratamiento podrán tener acceso a los datos personales para la prestación de servicios, al amparo y previa suscripción de un contrato de encargo de tratamiento y confidencialidad de la información.
Derechos: la persona interesada puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad, a no ser objeto de decisiones automatizadas y a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Información adicional sobre protección de datos: https://www.ufv.es/politica-de-privacidad/